ESTUDIOS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	Secretaria General y de Gobierno
RESPONSABLE:	IVAN DARIO LOPEZ SANCHEZ
OBJETO:	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL AL SERVICIO DEL ORGANISMOSDE FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR.
PRESUPUESTO OFICIAL	HASTA VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 25.000.000)
RUBRO Y CDP	Rubro:**2.3.2.02.02.009.07.130.130.45.4501.3702012.91199.001** CDP N°: 2022000751
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	LINEA ESTRATEGICA: GOBIERNO EFICIENTE Y PARTICIPACIPACION CIUDADANA SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA, PARTICIPACION CIUDADANA, Y POLITICA DE RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS.
VIABILIZACION DEL PROYECTO	BPIN: 2020734490026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a lo establecido en la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones.

La Secretaria de General y de Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL AL SERVICIO DEL ORGANISMOSDE FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR De acuerdo a la Guía para la elaboración de estudio de sector-ESS-02 publicada en el portal único de contratación www.colombiacompraeficiente.gov.co, y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera.

1. IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL[1]

1 Balance 2021 y perspectivas 2022

Los dos últimos años muestran una ruptura en la historia económica. Hablábamos de ciclos económicos, tendencias que se fortalecían o se revertían o se referenciaban a crisis transitorias en el mundo. El reto era ser productivos, incluyentes y competitivos, insertarse en las cadenas globales de valor y ajustarse a la cuarta revolución industrial. El alcance iba más allá de lo económico en lo social, ambiental y los derechos humanos. Estas siguen siendo prioridades.

No obstante, es evidente que se deben responder a las nuevas condiciones y un ejemplo ha sido la pandemia que puede considerarse un punto de quiebre, incluyendo su dimensión económica. Con este panorama, ¿cómo se caracteriza el 2021?. Una posibilidad sería hablar de una nueva normalidad, reconfiguración de las cadenas globales de valor, la tormenta perfecta o la digitalización de la economía.

Pero por fortuna, el 2021 ha sido también el año de la reactivación. El mundo logró superar una contracción económica del -3,1%, para situarse en una senda de alto crecimiento (5,9%), donde el dinamismo ha sido mayor de lo esperado. En Colombia la reactivación se evidenció con uno de los mayores crecimientos de la región.

Hechos de la economía
La economía mundial se enmarca en tres hechos: un entorno en materia de salud pública, la disrupción de las cadenas de suministro y los estímulos económicos en la recuperación. El 2020 tuvo grandes pérdidas de vidas. En el 2021, el protagonista ha sido la

[1] www.andi.com.co. ANDI – Balance 2021 y Perspectivas 2022.

estrategia de vacunación sin desconocer las nuevas variantes y la necesidad de ajustar los sistemas de salud y sostenibilidad financiera por las condiciones de salubridad.

En el comercio internacional se logró un dinamismo que superó las expectativas. Si se observan restricciones en materias primas, escasez de semiconductores, recursos energéticos, contenedores, y los volúmenes de comercio han sido insuficientes para responder a la demanda. Una baja disponibilidad en las navieras y una infraestructura portuaria que se había ajustado a la situación del 2020.

El resultado del 2021 es una inflación global, un alza de los fletes y costos logísticos, escasez de insumos intermedios y de bienes finales. Muchas fuerzas convergen hacia una creciente presión inflacionaria. Es importante reconocer esto al definir la política pública que, como país, se debe asumir frente a la inflación. No es lo mismo enfrentar aumentos de precios internos que enfrentar situaciones globales.

Los gobiernos han respondido a ello. La mezcla de política económica ha sido una política monetaria expansiva acompañada de apoyos económicos a los hogares y facilidades a las empresas para evitar cierres. Esto principalmente en el 2020 y para el 2021, muchos la han suspendido. Recientemente en lo monetario y como medida inicial para controlar la inflación, las tasas han venido aumentado.

En Colombia se replican los retos de salud, la restricción de materias primas, presiones inflacionarias donde el gobierno ha respondido con ayudas a la población y la autoridad monetaria ajustó sus políticas a las condiciones del mercado. No podemos olvidar los efectos del paro nacional sobre el aparato productivo y la estructura logística y de comercio.

El crecimiento del país en el 2021 es en varios sectores y desde la perspectiva del gasto es positivo: el consumo está jalonando la economía, lo que refleja una mejoría en los hogares; la inversión crece, indicando una confianza del empresariado en el país y las exportaciones industriales registran el crecimiento más alto en casi una década. Esto es un claro tránsito hacia la recuperación.

El papel del empresariado fue contundente

En estos dos años el empresariado más allá de mantener su actividad en un entorno de confinamiento, incertidumbre y mercados deprimidos, se ha caracterizado **por una actitud solidaria y profundamente consciente de las necesidades de la sociedad.** Durante las discusiones alrededor de una reforma tributaria, le solicitaron al gobierno y al congreso no afectar a las personas tan golpeadas por la pandemia e invitamos a los empresarios a enfrentar mediante tarifas corporativas las grandes necesidades fiscales del país.
En la mesa de concertación, se llegó a un acuerdo elevando el salario mínimo a $1.000.000, al igual que al auxilio de transporte en el 10.07%. Esto acompañado de la necesidad de proteger a trabajadores, comunidades y sus familias, adquiriendo 2.100.000 dosis de vacunas contra el Covid, complementando el plan nacional de vacunación del Gobierno. Así el empresariado sigue apostándole al país buscando siempre el bienestar de los colombianos

Fuente: ANDI/**Balance 2021 y perspectivas 2022**

2 Los retos que vienen
La pandemia acentuó dificultades que ya tenía la economía colombiana. El desempleo está en dos dígitos. El reto es crear empleos formales y capacitar al personal para las nuevas necesidades productivas. El gobierno respondió a la coyuntura mediante un paquete fiscal que elevó el déficit a niveles superiores al 7% del PIB. Otro gran reto sería el saneamiento y sostenibilidad de las finanzas públicas.

Hacia el futuro la necesidad de articular las medidas de política económica con las medidas asociadas con el sector salud, seguirá siendo un tema crítico. Queda como legado la transformación digital. El *e-government* se acentuó y los trámites son cada vez más digitales, los trabajadores se ajustaron al teletrabajo, se incursionó en la educación virtual y el empresariado se volvió digital y ha venido reconociendo la importancia del Big Data y la necesidad de contar con indicadores en tiempo real para la toma de sus decisiones.

Se deben mantener políticas de choque que fortalezcan la reactivación y que se traduzcan en la generación empleos para el desarrollo económico y social. La meta no solo puede ser un objetivo de corto plazo.

El 2022 debe ser el año en el cual se debe definir un derrotero para las reformas estructurales: la pensional, laboral, mercado de capitales, justicia y un sistema tributario que promueva la formalidad y una ley que permita aclarar la tenencia y uso de la tierra, un sistema regulatorio de consultas previas con claridad y transparencia. Será probablemente imposible adelantarlas en un año, pero si se debe acordar un mecanismo para discutirlas y un cronograma para tramitarlas.

Se debe retomar el camino hacia una mayor productividad y competitividad. Se debe pensar en los nuevos numerarios que demanda el consumidor y los nuevos paradigmas de competitividad: derechos humanos, sostenibilidad ambiental, trabajo decente, eliminación del trabajo infantil y transformación digital.

La Gran Oportunidad de Colombia

Las necesidades globales de reducción de la huella de carbono, plantean una nueva oportunidad de competitividad de Colombia frente a los mercados internacionales. **La baja huella de carbono de nuestra matriz energética y de nuestra posición geoeconómica es sin duda una gran oportunidad para** atraer inversión a la economía. En este propósito el país no arranca desde cero: tiene ventajas competitivas naturales, ya desarrolla una estrategia hacia reducir la huella de carbono, la ruta hacia una reconversión energética es una realidad, y los empresarios incorporan en su estrategia temas de sostenibilidad.

Si una empresa quiere reducir la huella de carbono, si quiere ser sostenible, se debería ubicar en sitios que se lo permitan y la energía es una gran parte de la estrategia y por eso, debe ubicarse en Colombia. Así su producción se realizará con procesos que emiten menos, la posición geográfica implicará menores distancias recorridas al acceder a puertos internacionales, la carga y el personal podrá hacer uso de la movilidad eléctrica y la política pública estará en sintonía con el objetivo de sostenibilidad.

Fuente: ANDI/ **Balance 2021 y perspectivas 2022**

En Colombia se producen diversos tipos de autopartes, entre las que se encuentran: sistemas de suspensión, sistemas de dirección, sistemas de escape, sistemas de transmisión, sistemas de refrigeración, material de fricción, partes eléctricas como baterías y cableados, productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, trim interior, vidrios templados, laminados y para blindaje, bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho y metal y accesorios, entre otros.

Las empresas proveedoras de equipo original tienen certificados sus procesos de gestión con normas internacionales como la TS-16949. Los bienes se fabrican bajo normas de producto como ISO, ASTM, CE y JIS, además de las normas privadas de las casas matrices mundiales de vehículos para las cuales la industria autopartista es proveedor en Colombia, Venezuela y Ecuador, entre otros.

El origen de las inversiones en esta industria es muy variada pues se tiene de Estados Unidos, Japón, Francia, México, Brasil, Venezuela, lo que además incluye asistencia técnica de productores mundiales de partes eléctricas, llantas, vidrio, partes de transmisión.

www.andi.com.co. ANDI – Balance 2021 y Perspectivas 2022.

2. PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

El Presupuesto estimado para el presente es de acuerdo con el valor estipulado por la Policía Nacional dentro del proyecto de inversión FONSET, por lo aprobado por comité, el presupuesto aprobado por FONSET, así mismo teniendo en cuenta la certificación del banco de proyectos, el plan anual de adquisiciones y los valores unitarios histórico de proceso de características similares MC 045-2021 contrato N° 612-2021, más el índice de precios al consumidor 2021 IPC 5.62%el cual incluye todos los gastos e impuestos (estampillas, retefuente, ICA, entre otros).

ITEMS, CARACTERISTICA TECNICA Y VALOR PROMEDIO

REPUESTOS SUMINISTROS PARA MOTOCICLETAS

ITEM	DETALLE	CANT	MC 045-2021	IPC 5.62%	PROMEDIO
1	ACEITE 20w50	1	20,205	1,136	21,341
2	KIT CARBURADOR ORIGINAL	1	218,018	12,253	230,271
3	ARBOL DE LEVAS ORIGINAL	1	283,858	15,953	299,811
4	BALINERA CIGÜEÑAL LH ORIGINAL	1	75,695	4,254	79,949
5	BALINERA CIGÜEÑAL RH ORIGINAL	1	89,888	5,052	94,940
6	BALINERAS LLANTA DELANTRERA	1	23,063	1,296	24,359
7	BALINERAS LLANTA TRASERA	1	23,063	1,296	24,359
8	BASE Y PUNZON	1	83,383	4,686	88,069
9	BOBINA ENCENDIDO (STATOR) ORIGINAL	1	916,624	51,514	968,138
10	BOMBILLO DIRECCIONAL	1	7,688	432	8,120
11	BOMBILLO FAROLA	1	27,400	1,540	28,940
12	BOMBILO STOP	1	8,871	499	9,370
13	BRAZO VALVULA (BALANCIN) ORIGINAL	1	73,921	4,154	78,075
14	BUJIA	1	18,332	1,030	19,362
15	CADENILLA MOTOR ORIGINAL	1	123,005	6,913	129,918
16	CAMBIO BATERIA 12 V	1	162,627	9,140	171,767
17	CAPUCHON BUJIA	1	25,133	1,412	26,545
18	CAUCHO CONECTOR ORIGINAL	1	58,546	3,290	61,836
19	CAUCHO TANQUE ORIGINAL	1	56,180	3,157	59,337
20	CILINDRO	1	226,692	12,740	239,432
21	COMANDO LUCES DERECHO ORIGINAL	1	182,339	10,247	192,586
22	COMANDO LUCES IZQUIERDO ORIGINAL	1	244,433	13,737	258,170
23	CORAZA RUEDA DELANTERA	1	162,627	9,140	171,767
24	CORAZA RUEDA TRASERA	1	94,422	5,307	99,729
25	DIAFRAGMA CARBURADOR ORIGINAL	1	114,332		120,757

				6,425	
26	DIRECCIONAL DELANTERA	1	35,088	1,972	37,060
27	DIRECCIONAL TRASERA	1	36,665	2,061	38,726
28	EMPAQUE CARBURADOR	1	28,386	1,595	29,981
29	ESPEJOS	1	31,540	1,773	33,313
30	FILTRO DE ACEITE	1	18,924	1,064	19,988
31	FILTRO DE AIRE	1	43,367	2,437	45,804
32	FLASHER	1	24,443	1,374	25,817
33	FLOTADOR DEL CARBURADOR	1	55,589	3,124	58,713
34	GUARDABARRO DELANTERO	1	145,871	8,198	154,069
35	GUAYA ACELERADOR	1	20,501	1,152	21,653
36	GUAYA CLUTHS	1	18,431	1,036	19,467
37	GUAYA VELOCIMETRO	1	18,431	1,036	19,467
38	JUEGO DISCOS CLUTHS ORIGINAL	1	205,994	11,577	217,571
39	JUEGO PASTILLAS DELANTERAS	1	19,712	1,108	20,820
40	KIT DE ARRASTRE	1	152,968	8,597	161,565
41	KIT DE BIELA ORIGINAL	1	274,002	15,399	289,401
42	KIT DE PISTON ORIGINAL	1	234,577	13,183	247,760
43	KIT EMPAQUES COMPLETO	1	54,800	3,080	57,880
44	KIT RADIOS DELANTEROS	1	29,569	1,662	31,231
45	KIT RADIOS TRASEROS	1	23,655	1,329	24,984
46	LEVA FRENO	1	30,751	1,728	32,479
47	LLAVE PASO GASOLINA	1	204,023	11,466	215,489
48	MANIGUETA DE CLUTH	1	19,712	1,108	20,820
49	MANIGUETA DE FRENO	1	19,712	1,108	20,820
50	MANILAR DERECHO ACELERADOR	1	52,435	2,947	55,382

51	MANILAR IZQUIERDO	1	26,415	1,485	27,900
52	MOTOR DE ARRANQUE	1	193,181	10,857	204,038
53	NEUMATICO	1	23,261	1,307	24,568
54	ORING TAPA ACEITE	1	9,265	521	9,786
55	PERA DE FRENO TRASERO	1	18,135	1,019	19,154
56	PERA FRENO DELANTERO	1	19,318	1,086	20,404
57	PIÑON DE ARRANQUE	1	87,720	4,930	92,650
58	PITO 12V	1	21,684	1,219	22,903
59	PORTAFUSIBLES	1	9,068	510	9,578
60	PULVERIZADOR CARBURADOR	1	66,036	3,711	69,747
61	REGULADOR AIRE	1	28,583	1,606	30,189
62	REGULADOR RECTIFICADOR ORIGINAL	1	478,221	26,876	505,097
63	RELAY DE ARRANQUE	1	39,425	2,216	41,641
64	RESORTE PATA LATERAL	1	7,294	410	7,704
65	RETENEDOR BARRAS	1	19,220	1,080	20,300
66	RETENEDOR EJE DE CAMBIOS	1	10,250	576	10,826
67	SELLOS VALVULAS	1	16,066	903	16,969
68	SEPARADOR FILTRO DE AIRE ORIGINAL	1	100,533	5,650	106,183
69	SWICHE DE ENCENDIDO	1	71,950	4,044	75,994
70	TAPA FILTRO DE AIRE ORIGINAL	1	34,989	1,966	36,955
71	TAPON ACEITE	1	11,335	637	11,972
72	TENSOR Y GUIA DE CADENILLA ORIGINAL	1	117,288	6,592	123,880
73	THINER	1	8,871	499	9,370
74	TORNILLO DRENAJE CARBURADOR	1	10,842	609	11,451
75	TORNILLO PATA LATERAL	1	5,519	310	5,829
76	TORNILLO TAPON TAPA MOTOR	1	11,335	637	11,972

77	VALVULA DE ADMISION ORIGINAL	1	55,589	3,124	58,713
78	VALVULA DE ESCAPE ORIGINAL	1	95,605	5,373	100,978
79	VARILLA DE FRENO	1	18,135	1,019	19,154
MOTOCICLETAS CILINDRAJE 125 A 199				-	0
REPUESTOS SUMINISTROS				-	0
ITEM	**DETALLE**	**CANT**	**V PROMEDIO**		
79	ACEITE 4T 20W 50	1	20,205	1,136	21,341
80	AGUJA CARBURADOR	1	22,472	1,263	23,735
81	BALINERAS CIGÜEÑAL LH	1	31,540	1,773	33,313
82	BALINERAS CIGÜEÑAL RH	1	31,540	1,773	33,313
83	BALINERAS LLANTA DELANTERA	1	15,277	859	16,136
84	BALINERAS LLANTA TRASERA	1	15,277	859	16,136
85	BANDAS TRASERAS	1	24,443	1,374	25,817
86	BASE Y PUNZON	1	27,203	1,529	28,732
87	BOBINA ENCENDIDO (STATOR)	1	128,130	7,201	135,331
88	BOMBILLO FAROLA	1	15,277	859	16,136
89	BOMBILLO STOP	1	4,337	244	4,581
90	BRAZO VALVULA (BALANCIN)	1	38,045	2,138	40,183
91	BUJIA	1	14,390	809	15,199
92	CADENILLA MOTOR	1	34,497	1,939	36,436
93	CAMBIO BATERIA	1	92,648	5,207	97,855
94	CARGA BATERIA	1	8,673	487	9,160
95	CAUCHO CONECTOR	1	18,530	1,041	19,571
96	CILINDRO	1	175,440	9,860	185,300
97	CORAZA DELANTERA	1	115,514	6,492	122,006
98	CORAZA TRASERA	1	139,958	7,866	147,824

99	CORREA BATERIA	1	8,673	487	9,160
100	DESCANSAPIE TRASERO	1	14,981	842	15,823
101	DIAFRAGMA CARBURADOR	1	17,741	997	18,738
102	DIRECCIONAL DELANTERA	1	75,400	4,237	79,637
103	DIRECCIONAL TRASERA	1	15,770	886	16,656
104	DISCO FRENO DELANTERO	1	59,137	3,323	62,460
105	EJE DE LEVAS	1	68,599	3,855	72,454
106	EMPAQUE CARBURADOR	1	14,981	842	15,823
107	EMPAQUE EXOSTO	1	8,673	487	9,160
108	ESPEJO	1	18,530	1,041	19,571
109	FILTRO AIRE	1	11,827	665	12,492
110	FILTRO DE ACEITE	1	10,645	598	11,243
111	FLOTADOR DEL CARBURADOR	1	22,866	1,285	24,151
112	FORRO SILLIN Y TAPIZADA	1	39,425	2,216	41,641
113	GUARDABARRO DELNATERO	1	88,706	4,985	93,691
114	GUARDABARRO TRASERO	1	70,176	3,944	74,120
115	GUAYA ACELERADOR	1	15,770	886	16,656
116	GUAYA CLUTHS	1	15,770	886	16,656
117	GUAYA TACOMETRO	1	15,770	886	16,656
118	GUAYA VELOCIMETRO	1	15,770	886	16,656
119	GUIA Y TENSOR DE CADENILLA	1	34,299	1,928	36,227
120	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO	1	54,406	3,058	57,464
121	JUEGO CAUCHOS PRENSA	1	43,367	2,437	45,804
122	JUEGO DE CUNAS DIRECCION	1	35,482	1,994	37,476
123	JUEGO DE DISCOS CLUTH	1	26,809	1,507	28,316
124	JUEGO PASTILLAS DELANTERAS	1	17,741	997	18,738

125	KIT DE ARRASTRE	1	82,003	4,609	86,612
126	KIT DE EMPAQUES MOTOR	1	36,271	2,038	38,309
127	KIT DE PISTON	1	87,720	4,930	92,650
128	KIT DE TIJERA	1	40,607	2,282	42,889
129	LENTE STOP	1	24,049	1,352	25,401
130	LLAVE DE GASOLINA	1	26,415	1,485	27,900
131	MANIGUETA CLUTH	1	15,770	886	16,656
132	MANIGUETA FRENO	1	15,770	886	16,656
133	MANUBRIO	1	44,944	2,526	47,470
134	MOTOR DE ARRANQUE	1	134,044	7,533	141,577
135	ORING FILTRO ACEITE	1	7,096	399	7,495
136	ORING TAPA BOMBA ACEITE	1	8,673	487	9,160
137	ORING TAPA CARTER	1	8,673	487	9,160
138	ORING TAPA VALVULAS	1	7,096	399	7,495
139	PALANCA CAMBIOS	1	21,684	1,219	22,903
140	PATA LATERAL	1	17,741	997	18,738
141	PEDAL DE FRENO	1	33,511	1,883	35,394
142	PERA DE CLUTH	1	22,866	1,285	24,151
143	PERA DE FRENO DELANTERO	1	12,616	709	13,325
144	PERA DE FRENO TRASERO	1	12,616	709	13,325
145	PIÑON TACOMETRO	1	18,135	1,019	19,154
146	PITO 12V	1	18,530	1,041	19,571
147	PORTA PIÑON	1	19,318	1,086	20,404
148	PORTAFUSIBLE	1	7,096	399	7,495
149	PULVERIZADOR CARBURADOR	1	18,530	1,041	19,571
150	RECTIFICADOR DE CORRIENTE	1	61,108	3,434	64,542

151	RELAY DE ARRANQUE	1	38,242	2,149	40,391
152	RETENEDOR EJE DE CAMBIOS	1	8,673	487	9,160
153	RETENEDOR EJE DE SALIDA	1	8,673	487	9,160
154	SELLOS VALVULAS	1	7,885	443	8,328
155	SOQUET DE FAROLA	1	16,755	942	17,697
156	SURTIDOR DE AIRE	1	14,981	842	15,823
157	SURTIDOR DE ALTA	1	14,193	798	14,991
158	SURTIDOR DE MINIMA	1	21,289	1,196	22,485
159	TAPA DE ACEITE (CARTER)	1	20,895	1,174	22,069
160	TAPA NEUTRO	1	30,751	1,728	32,479
161	TAPA VALVULAS	1	13,010	731	13,741
162	THINER	1	7,885	443	8,328
163	TORNILLO TAPON ACEITE	1	5.914	332	6.246
164	TORNILLOS MORDAZA	1	5,125	288	5,413
165	VALVULA DE ADMISION	1	22,472	1,263	23,735
166	VALVULA DE ESCAPE	1	22,472	1,263	23,735
	OTROS			-	0
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**VALOR TOTAL**		
167	SINCRONIZADAS	1	63,050	3,543	66,593
168	REVISION SISTEMA ELECTRICO	1	72,750	4,089	76,839
169	REPARACION GENERAL	1	181,875	10,221	192,096
170	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	1	92,150	5,179	97,329
171	MANTENIMIENTO GENERAL	1	179,450	10,085	189,535
172	MANTENIMIENTO CARBURADOR	1	55,775	3,135	58,910
173	LAVADO DE INYECTORES	1	31,525	1,772	33,297
174	CAMBIO RETEN DE BARRAS	1	41,225	2,317	43,542

175	CAMBIO FILTRO DEL AIRE	1	6,790	382	7,172
176	CAMBIO FILTRO DE ACEITE	1	5,335	300	5,635
177	CAMBIO DISCO DE FRENO	1	7,760	436	8,196
178	CAMBIO DIRECCIONALES	1	6,790	382	7,172
179	CAMBIO DE DISCO CLUTCH	1	43,650	2,453	46,103
180	CAMBIO CUNAS DIRECCION	1	41,225	2,317	43,542
181	CAMBIO DE CADENILLA	1	80,025	4,497	84,522
182	CAMBIO DE BOMBILLOS	1	7,275	409	7,684
183	CAMBIO DE BASDAS O PASTILLAS DE FRENOS	1	7,275	409	7,684
184	CAMBIO DE BALIENRAS	1	12,125	681	12,806
185	CALIBRACION DE VALVULAS	1	24,250	1,363	25,613
186	BAJADA CABEZA DE FUERZA	1	130,950	7,359	138,309
SUMATORIA ITEMS					**11,283,048**

3. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas la invitación publica y/o Pliego de Condiciones y el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen mantenimientos, ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS DE LA POLICIA NACIONAL AL SERVICIO DEL ORGANISMOSDE FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ~~MELGAR,~~ se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio por adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de prestación de servicios incluido el suministro, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

4. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

5. TECNICO

Es necesario realizar una contratación para la prestación del servicio y el suministro de los siguientes elementos repuestos y/o accesorios para mantenimiento las motocicletas cumplan las siguientes condiciones técnicas; vale la pena dar claridad en lo referente a las condiciones técnicas Todos los productos suministrados de primera calidad, libres de imperfecciones, sin uso, de manufactura reciente.

El Contratista deberá demostrar que cuenta con Establecimiento De comercio o alianza comercial para ejecutar el contrato en el Municipio de Melgar, lo anterior dado que por la necesidad se requiere que el insumo sea atendido de manera oportuna, toda vez que no se cuenta con un lugar apto para el desarrollo del objeto que sea propiedad del Municipio para este tipo de actividad, se deberá hacer mantenimiento a las motocicletas propiedad de la policía Nacional

En relación con lo anterior el futuro contratista tendrá que garantizar a todo costo, la mano de obra y repuestos necesarios, para entregar a satisfacción el servicio requerido, Se debe prever por parte del Oferente, que el personal designado para la ejecución de los trabajos, tenga disponibilidad ya sea durante el día o incluso las horas de la noche con el fin de soportar los trabajos que se requieran en el menor tiempo de respuesta, luego de elevada la solicitud, El Contratista deberá garantizar que los elementos que tenga que reemplazar, producto de cualquier mantenimiento, correspondan a repuestos Nuevos, genuinos, acordes a la marca de cada vehículo, que permitan mantener el correcto funcionamiento del sistema intervenido y en ningún caso instalar repuestos remanufacturados por ser considerados de alto riesgo y baja durabilidad, En lineamiento a lo anterior el contratista deberá contar con todos los elementos, equipos, herramientas y que sean necesarios para garantizar un servicio de calidad, acorde a las necesidades exigidas por la Policía Nacional prestado de manera ágil, eficaz y oportuna, teniendo en cuenta que pueden surgir improvistos.

6. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Constitución Política de Colombia de 1991; Ley 80 de 1993; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); Decretos reglamentarios, Decreto 1082 de 2015.

7. ANALISIS DE LA DEMANDA (Adquisiciones Previas de la Entidad Estatal, Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio).

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	OFERENTES	MULTAS O SANCIONES
2021	**612-2021**	CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DEL ORGANISMOSDE FONDO DE SEGURIDAD POLICIA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	**25.000.000**	**MINIMA CUANTIA**	**2021**	**ALBA MILENA BOTIA**	**NO**
2020	231-2020	**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR.**	$ 24,500,000	**MINIMA CUANTIA**	294 Días	**ALBA MILENA BOTIA**	**NO**
2021	**332**	**UMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS MOTOCICLETAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR**	24,000,000	**MINIMA UANTIA**	10 Meses	**ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ**	**NO**
2020	674	**CONTRATAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y**	$ 21,000,00	**MINIMA CUANTIA**	100 Días	**ALBA MILENA BOTIA RODRIGUEZ**	**NO**

		CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LOS ORGANISMOS DE FONDO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MELGAR.	0				
2019	382-2019	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MOTOCICLETAS.	$ 73.187.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía	273 Días	1.DISTRIREPUESTOS 2.CONCESIONARIO ZUZUKI **3.**MULTICONCESIONARIO SAS **4.**MOTO LAMH SAS	NO

Fuente: página web http://www.colombiacompra.gov.co/[2]
https://www.contratos.gov.co

8. ANALISIS DE OFERTA

En el país existe un numero representativo de oferentes de este tipo de insumos, en la región existen almacenes de cadena y otras personas naturales y/o jurídicas que ofertan estos elementos que se encuentran dentro del perímetro urbano de la jurisdicción del municipio, como el desvare, lubricar, taller de mecánica latonería y pintura, entre otras, también se evidencia oferta de estos insumos en municipios circunvecinos como Girardot Cundinamarca, espinal e Ibagué Tolima.

Sin embargo, en el municipio de Melgar Tolima existe distribuidores y prestadores de servicio que cuentan con establecimientos de comercio dentro el perímetro urbano del Municipio de Melgar, lo cual resulta conveniente, toda vez que la administración requiere que el proveedor de estos insumos y la prestación del servicio se encuentro dentro de melgar, teniendo en cuenta que el principal radio de circulación es el municipio de Melgar, los insumos pueden ser requeridos para solucionar daños que se presenten de manera inesperada, por lo cual el servicio o repuesto, puede ser requerido de manera rápida para suplir la necesidad

En virtud de lo anterior resulta viable adelantar el proceso contractual con el fin de suplir la necesidad, con un proveedor que este en la capacidad de presar servicio de mantenimiento preventivo correctivo, recuperativo de motocicletas cuente con repuestos de acuerdo con las características técnicas requeridas y que tenga establecimiento de comercio o alianza comercial registrada, para que exista calidad y excelente prestación del servicio en el menor tiempo posible

En virtud de lo anterior resulta viable adelantar el proceso contractual con el fin de suplir la necesidad

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes o servicios?:

La Asociación Nacional de Movilidad Sostenible expreso:
"Es importante resaltar que, como consecuencia de la crisis en la cadena logística a nivel mundial, y la interrupción en la operación de algunos puertos, se ha presentado una ampliación en los tiempos de suministro de algunas piezas respecto de los plazos

habituales (...) No obstante, la disponibilidad de repuestos actual permite continuar atendiendo ininterrumpidamente a los usuarios que requieran de atención, diagnóstico, mantenimiento y/o reparación de vehículos en los talleres de servicio autorizados", comentó la mencionada entidad.

"El sector demuestra su fortaleza y resiliencia al enfrentar los retos como la postpandemia, los paros, el aumento de los costos de logística y la escasez de materias primas", resaltó Juliana Rico, directora ejecutiva de la Cámara de la Industria Automotriz de la Andi.

"En Colombia existe una política pública basada en incentivos que ha promovido la comercialización de los vehículos eléctricos, como son los tributarios, con la Ley 1819 que otorga un beneficio sobre el IVA, y con los decretos 1116 y 2051 que brinda beneficios arancelarios para que las unidades híbridas y eléctricas", explicó Oliverio García, presidente ejecutivo de Andemos.

El municipio pretende a través de la presente contratación busca adquisición de repuestos para los mantenimientos preventivos y correctivos de las motocicletas propiedad del municipio de melgar.

Sin embargo en el municipio de Melgar Tolima existe distribuidores con establecimientos de comercio dentro el perímetro urbano del Municipio de Melgar, lo cual resulta conveniente toda vez que la administración requiere que el proveedor de estos insumos se encuentro lo más cercano posible debido a que se requiere que los insumos, repuestos y prestación del servicio requeridos sean entregados de manera inmediata para suplir la necesidad.

Otros requerimientos

No.	PERSPECTIVA	VERIFICACION
1	¿La entidad requiere una firma o una persona natural con tarjeta profesional?	SI, es necesario contratar una persona natural o jurídica para lograr el cumplimiento del objeto contratado.
2	¿Cuál es la experiencia que requiere quien presta el servicio de acuerdo con la complejidad del caso? (se cubren aspectos comerciales, técnicos y de análisis del riesgo)	

El proponente deberá demostrar mediante máximo dos (2) certificaciones y/o copias de contratos acompañados de actas de liquidación o recibo a satisfacción, donde se refleje dicha experiencia dentro de los últimos cinco (5) años anteriores al cierre del proceso, que acrediten el cumplimento del proponente en contratos celebrados con entidades públicas o privadas que cumpla con las siguientes condiciones:

Que el valor del contrato aportado o certificaciones presente en total una cuantía igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso, esto es 25.00 SMMLV
al menos (1) contrato debe haber sido celebrado con entidad pública, en los casos que se acredite la experiencia con contratos con personas privadas es necesario la copia de las respectivas facturas o documento equivalente.
Que contengan un objeto y/o ejecución similar o afín al objeto del presente proceso.
Las certificaciones deben ser expedidas por quien tenga la facultad para hacerlo.

-En caso de presentarse adiciones a los contratos principales, éstas deberán ser adjuntadas para su verificación en conjunto con el contrato principal al que están adicionando.

-En el evento de propuestas presentadas por uniones temporales o consorcios, los contratos requeridos, igualmente deben cumplir con la anterior información y requisitos para acreditar la experiencia del proponente. Para acreditar la experiencia solo se tendrá en cuenta el grado de participación que haya tenido el proponente en el consorcio o unión temporal; en tales eventos, la certificación debe contener exactamente el Grado de participación.

Si el contrato viene liquidado en moneda diferente al peso, el municipio de melgar procederá a su convertibilidad a pesos colombianos ($), tomando como base la TRM (tasa representativa del mercado) reportada por el Banco de la República a la fecha

		determinación del respectivo contrato. En las certificaciones deberá especificarse lo siguiente: •El objeto. •El valor. •Fecha de inicio. •Fecha de terminación. Cuando el oferente presente certificaciones de experiencia en las cuales conste que participo en la ejecución del contrato bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, estas deberán expresar su porcentaje de participación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de cuantía y periodo de ejecución previstos En el evento de que la certificación sea expedida por personas de derecho privado, esta deberá contener la información requerida que permita verificar su objeto, plazo y valor. **Infraestructura operativa:** El contratista deberá demostrar que cuenta con establecimiento de comercio en la jurisdicción del Municipio de Melgar Tolima o alianza comercial registrada cuya duración sea igual o superior al plazo de ejecución, lo anterior dado por la necesidad para lo cual deberá aportar los documentos del establecimiento de comercio y en caso de alianza comercial el documentos contentivo del acuerdo y los documentos del establecimiento. **Herramienta de trabajo:** el proponente deberá certificar que cuenta con herramienta para la realización de mantenimientos preventivos y correctivos dentro de las instalaciones donde prestará el servicio. **NOTA 1:** el municipio de melgar en ningún caso reconocerá valores adicionales a los establecidos en el presente estudio, generados por distancias desde el centro del municipio al centro de prestación del servicio, tampoco reconocerá gastos por desplazamiento de los vehículos del oferente (peajes, combustibles, hospedajes, etc..). ni traslados de los vehículos del municipio fuera de la jurisdicción. los mismos deberán ser tenidos en cuenta por el oferente para la presentación de su oferta.
3	Tipo de Remuneración Recomendada	El Municipio pagará al Contratista así: el Municipio realizara el pago mediante pagos parciales, de acuerdo con el suministro entregado, previa expedición de constancia del supervisor, presentación de la cuenta de cobro y/o factura y la acreditación del pago de las obligaciones al Sistema Integral de Seguridad Social (ARL, EPS, Pensiones) y Parafiscales (ICBF, Cajas de Compensación Familiar y Sena). El pago se realizará dentro de los (30) días siguientes a la correcta presentación de los documentos requeridos para cada pago, sujeto a que se cuente con el respectivo PAC, previo cumplimiento de los procedimientos legales, la presentación de las facturas correspondientes, el certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y copia de los documentos que prueben que ha cumplido con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social) y/o en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos. Lo anterior previa verificación de la entrega de los productos, presentación de la factura o cuenta de cobro y pago de seguridad social, recibidos a satisfacción por parte del supervisor. El pago final queda sujeto además de los anteriores requisitos, al recibo a satisfacción de los productos cumpliendo con los requisitos planteados y la presentación de todos los certificados de ley. El

		Municipio efectuará las deducciones a que haya lugar sobre el pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia. En todo caso los pagos estarán sujetos al programa anual de caja (PAC) de la entidad.
4	¿La entidad estatal ha contratado recientemente los bienes o servicios requeridos?	SI
5	Cuál fue el valor del contrato	$ 25.000.000
6	Modalidad del contrato	Selección de mínima cuantía
7	Comportamiento del cumplimiento del objeto contratado	BUENO

9 RIESGOS

N°	1
Clase	General
Fuente	Interno
Etapa	Planeación
Tipo	operacionales
Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	La modalidad de contratación sea la adecuada para contratar el bien o servicio.
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Que sea declarado desierto el proceso
Probabilidad	Improbable
Impacto	Menor
Valoración del riesgo	2
Categoría	Bajo
¿A quién se le asigna?	Entidad Contratante
Tratamiento/Controles a ser implementados	Evitar el Riesgo
Probabilidad	1
Impacto	Menor
Valoración del riesgo	1
Categoría	Bajo
Impacto después del tratamiento	
¿Afecta la ejecución del contrato?	Si
Persona responsable por implementar el tratamiento	Entidad Contratante (secretaria de Gobierno)
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	31/10/2022
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	28/12/2022
Monitoreo y Revisión	
¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificando la modalidad de contratación será Mínima Cuantía Monto agotable.
Periodicidad ¿Cuándo?	Una sola vez

6	5	4	3	2
General	General	General	General	General
Interno	Interno	Interno	Interno	Externo
Ejecución	Ejecución	Planeación	Ejecución	Planeación
operacional	operacional	económico	operacional	Económicos
Uso indebido de información	imprudencia o temeridad en los mandatos	Estimación inadecuada de los costos	Información errónea o desactualizada suministrada por el contratista	como el precio de los insumos
Incumplimiento a la clausula de confidencialidad	obligaciones contractuales.	Desequilibrio económico	Demora y/o incumplimiento de obligaciones contractuales.	Mayor valor a cotizar
raro	posible	improbable	improbablemnte	Posible
Insignificante	Moderado	Menor	menor	Moderado
1	3	2	2	4
bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
Contratista	Contratista	Contratista	Entidad contratante	Entidad Contratante
transferir el riesgo	obligaciones ar contratista	evitar el riesgo	exigir cumplimiento de obligaciones especificas del cntrato	precios del mercado
2	2	1	2	3
Menor	menor	insignificante	menor	Menor
1	2	1	2	3
bajo	bajo	bajo	bajo	Bajo
si	si	si	si	No
Contratista	Contratista	Contratista	Entidad contratante	Entidad contratante
desde el inicio del contrato	desde el inicio del conrato	desde el inio de contrato	31/10/2022	31/10/2022
hasta la finalizacion de la ejecucion del contrato	hasta la finalizacion de la ejecucion del contrato	hasta el plazo de ejecicion del contrato	28/12/2022	28/12/2022
verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista	del supervisor el cumplimiento del contratista	mediante contol de supervision all contrato	Verificando la información que reportan por parte del supervisor	verificando precios del mercado
mensual	mensual	parcialmente	mensual	parcilamente

9	8	7	6
General	General	General	General
Interno	Externo	Interno	Interno
Planeación	Ejecución	Ejecución	Ejecución
económico	operacional	operacional	operacional
Financiamiento del contrato	Falta de calidad en el servicio prestado	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	Uso indebido de información
Desequilibrio económico	obligaciones contractuales	Disminución de la capacidad laboral del contratista	Incumplimiento a la clausula de confidencialidad
raro	posible	posible	raro
Insignificante	Menor	g	Insignificante
1	4	2	1
bajo	bajo	bajo	bajo
Entidad contratante	Entidad contratante	Contratista	Contratista
evitar el riesgo	transferir el riesgo	transferir el riesgo	transferir el riesgo
1	4	1	2
insignificante	Menor	Menor	Menor
1	4	1	1
bajo	bajo	bajo	bajo
si	si	no	si
Entidad contratante	Contratista	Contratista	Contratista
desde el acta de inciio del contrato	desde el inicio del contrato	desde el inicio del contrato	desde el inicio del contrato
hasta le fecha final de ejecucion del contrato	hasta ala ejecucion del contrato	hasta la finalizacion de la ejecucion del contrato	hasta la finalizacion de la ejecucion del contrato
verificacion con sec hacienda el PAC	del supervisor el cumplimiento del contratista	verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista	verificando por parte del supervisor el cumplimiento del contratista
Una sola vez	mensual	mensual	mensual

10	
General	
Externo	
Planeación	
regulatorio	
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades	
Desequilibrio económico	
posible	
Moderado	
3	
bajo	
Contratista	
evitar el riesgo	
2	
menor	
2	
bajo	
si	
Contratista	
DESDE EL INNICIO DEL CONTRATO	
HAST LA FECHA FINAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	
Verificando por parte del supervisor en el momento de la radicación de la factura y/o cuenta de cobro	
mensual	

FIRMA DEL SOLICITANTE	FIRMA: _____ **IVAN DARIO LOPEZ SANCHEZ** **SECRETARIO GENERAL Y DE GONIERNO**
FIRMA DE QUIEN PROYECTO T	FIRMA: _____ **NINI JOHANNA GARCIA ARANDA** **CARGO: ALMACENISTA GENERAL**